



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00122-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por DANIEL LEONARDO ARENAS CARDONA, CARDONA ARCILA SANDRA LILIANA y ANDREA MARÍA DUQUE CARDONA en contra de COLTEJER S.A. y SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., se procede a INCORPORAR el memorial allegado al canal digital del despacho por parte de la apoderada judicial de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., donde indica los datos de notificación.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 172

Hoy 12 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 98680225a0122565da1b48261ffd7d530dadb39e98485c1086a47df45aa15a87

Documento generado en 11/10/2022 02:47:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>